Juzgado Civil y Comercial N° XXX

**SOLICITA PROCEDA A AUDITAR EL SISTEMA INFORMATICO**

Sr. Juez:

                                    XXXX, Abogado, Tº XXX Fº XXXX CALZ, Identificación Previsional 3-XXXXX, CUIT XXXXXXXX, inscripto en monotributo, mail: XXXXX@gmail.com, Cel: XXXXXXX, con domicilio procesal en la calle XXXXXXXXX, Provincia de Buenos Aires, con domicilio electrónico en XXXXXX@notificaciones.scba.gov.ar en autos caratulados "XXXXXXXXXXXX C/ XXXXXXXXXXXXX S/DAÑOS Y PERJ.AUTOM. C/LES. O MUERTE " ante V.S. digo:

                                            1. - Que a fin de proceder a verificar si la parte demandada contesto en tiempo oportuno el traslado conferido en fecha XXXX y notificado en fecha XXX, es que vengo a solicitar se libre oficio electrónico a la Subsecretaria de Tecnología Informática con sede en La Plata, y cuya titularidad es ejercida por el Lic. Alberto Spezzi, a fin de que establezca el momento exacto en que la presentación electrónica titulada “Contesta traslado” y suscripta por el Dr. XXXXXX fue remitida e ingresada al sistema.

2. - Lo anterior se solicita conforme lo establece el art. 2 del Ac. SCBA 3886/18 “Reglamento para las presentaciones por medios electrónicos” que en su parte pertinente dice que *“la base de datos del sistema de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas podrá ser auditada por orden judicial, dictada de oficio o a pedido de parte, en cuyo caso se requerirá a la mencionada Subsecretaría que produzca un informe circunstanciado de los antecedentes existentes en el servidor vinculados con determinada presentación.”*

                                                   Proveer de conformidad. Sera justicia.